

Bienvenido/a al Premio para Empresas de Turismo Sostenible Adheridas a EUROPARC

La creación de un Destino Sostenible depende de que las empresas, la comunidad y los municipios trabajen para alcanzar este objetivo común.

Con los Premios STAR, EUROPARC pretende celebrar, apoyar y reconocer los esfuerzos y las inversiones que han realizado las empresas turísticas para ser más sostenibles y contribuir a cuidar y proteger su patrimonio natural y cultural.

Tener menor impacto en el entorno donde se encuentran las empresas, trabajar junto con el parque y apoyar a la comunidad son excelentes iniciativas de los «Miembros de la Carta».

Admisión

Si es una empresa de cualquier tipo o una agencia de viajes que haya celebrado un acuerdo actualmente vigente con un parque o un Espacio Natural Protegido adscrito a EUROPARC, reúne los requisitos para presentar su candidatura. Si tiene alguna duda sobre si puede participar o no, contacte con su Parque para más información.

Información sobre usted y su empresa

Proporcione sus datos de contacto e información sobre su empresa.

1. Indique el nombre de la persona de contacto.
2. ¿Qué cargo tiene la persona de contacto?
3. Indique su dirección de correo electrónico.
4. Indique su dirección postal (incluido el país).
5. ¿Cómo se llama su organización?
6. Indique el sitio web de su organización.
7. Seleccione a continuación las principales actividades de su empresa (seleccione todas las que procedan).
 - Alojamiento
 - Restauración
 - Guía de la naturaleza/cultural
 - Proveedor de actividades turísticas
 - Agencia de turismo receptor
 - Centro de educación medioambiental
 - Productos artesanos o tradicionales hechos a mano
 - Agricultor/producción de productos agrícolas tradicionales
 - Otras
8. ¿Cómo se llama el Espacio Natural Protegido o Parque con el que trabaja?
9. ¿Coopera con el Espacio Natural Protegido en el marco de Empresas Adheridas (Fase II de la CETS) o de agencias de viajes (Fase III de la CETS)?

Comunicar los valores del Parque y de mi empresa

Indique de qué forma la comunicación que genera muestra el compromiso y la coherencia con la sostenibilidad y los valores del Parque.

¿Cómo explica a los clientes a qué se dedica su empresa? ¿Cómo se asegura de que el personal de su empresa también es coherente con los mensajes sobre sostenibilidad que usted transmite? ¿Saca partido de los medios tradicionales y online/redes sociales? ¿Promociona la zona de manera responsable? ¿Qué mensajes positivos emplea para sugerir a los visitantes que valoren la sostenibilidad y cambien su comportamiento?

9. ¿Cuenta con una política de comunicación para su empresa? ¿Podría resumirla?

Es importante saber lo que quiere transmitir a su visitante/cliente. Por lo tanto, si no dispone ya de un documento, aproveche este espacio para anotar sus ideas. Si puede, exponga sus reflexiones sobre lo que desea comunicar o está comunicando y explique por qué. Debe indicarles que es una empresa adherida del parque y lo que eso significa para usted.

10. ¿Puede darnos algún ejemplo de los mensajes que transmite sobre su negocio, su relación con el parque y su compromiso con la sostenibilidad?

Ser una empresa adherida del parque le hace especial. Además, dispondrá de comunicación específica para poder expresarlo. Entregará, a los visitantes y al personal, documentación que sea coherente con los mensajes del parque y que demuestre sus credenciales de sostenibilidad.

Algunos ejemplos pueden ser mensajes del parque que informen sobre los aspectos naturales y culturales de la región, la relación de su empresa con el Parque y la Carta, etc.

Puede añadir enlaces en la respuesta o enviar muestras de su material de comunicación a b.pais@europarc.org.

11. ¿Cómo garantiza que su personal es coherente con la comunicación sobre su negocio, su relación con el parque y la sostenibilidad?

Asegúrese de que el personal haya recibido formación sobre el parque y la sostenibilidad.

12. ¿Qué sistema de información utiliza para recopilar los comentarios de sus visitantes o clientes?

Indique algunos ejemplos de comentarios aportados y cómo han influido en su negocio. Obtener información resulta de gran utilidad para gestionar su negocio. ¿Puede mostrar reseñas/puntuaciones? Puede utilizar su propio sistema de información o sitios web externos, como Tripadvisor, booking.com, etc.

13. ¿Utiliza las redes sociales?

14. En caso afirmativo, indique algunos ejemplos de cómo utiliza las redes sociales para comunicarse con sus visitantes o clientes y el Parque. ¿Qué plataformas utiliza con mayor frecuencia?

Su participación en el Foro de Partes Interesadas

15. ¿Es miembro del Foro Permanente de Partes Interesadas de su Parque o Destino Sostenible?

Como empresa emprendedora de la Carta, es importante que esté conectado con el parque y su labor.

- Sí
- No
- Solo he participado en algunas reuniones
- No, pero me gustaría formar parte
- Otro

16. ¿Con qué frecuencia acude a las reuniones?

17. Si no forma parte del Foro Permanente de Partes Interesadas, ¿cómo se relaciona con el Parque?

18. ¿Cómo incentiva a los demás a llevar un estilo de vida más sostenible mediante la labor de su empresa?

Como Empresa Adherida/Agencia de Viajes, debería tratar de incentivar al personal y a los clientes para que adopten un estilo de vida más sostenible. Esto debería reflejarse claramente en los mensajes y las comunicaciones facilitados.

Contribución a la Conservación

Una prioridad fundamental para el desarrollo y la gestión del turismo sostenible es la necesidad de proteger el patrimonio natural y cultural del espacio y mejorar la concienciación, el conocimiento y el reconocimiento del mismo. Todos somos más conscientes de la necesidad de cuidar y valorar nuestro entorno natural.

Tratamos de utilizar menos recursos mediante el reciclaje, apoyamos la protección de las plantas, los pájaros y los animales, disfrutamos de la paz, del aire puro y de la tranquilidad que nos proporciona la naturaleza. Aquí tiene la oportunidad de compartir las iniciativas y actividades que haya apoyado o llevado a cabo y con las que haya participado directamente en el cuidado y la protección de las especies y los hábitats.

1. ¿Puede indicarnos cuándo ha participado activamente en actividades prácticas de conservación?

Describe detalladamente la actividad, en qué consistió y el número de días que participó.

Por ejemplo, puede que haya participado en el control de especies—realizando censos de pájaros, mariposas, plantas o incluso de especies invasivas— con el Parque o en beneficio de este. Puede que haya participado en algún tipo de trabajo práctico de conversación, como por ejemplo limpiezas (de ríos, playas o bosques). O puede que gestione el jardín de su oficina o instalación de manera respetuosa con la vida silvestre y acorde con el paisaje del parque.

2. ¿Puede indicarnos si ha dado dinero u otras prestaciones en especie al parque, o si ha patrocinado alguna actividad o prestado ayuda a una organización que trabaje localmente con el parque y que ayude a proteger la naturaleza?

Puede que haya hecho una donación al parque, patrocinado alguna actividad o prestado ayuda a una organización que trabaje localmente con el parque y que ayude a proteger la naturaleza.

Puede que no haya dado dinero directamente, sino alguna prestación en especie, como por ejemplo algún tipo de apoyo para ayudar a los voluntarios en actividades de conservación del parque, ya sea una donación de alimentos, el suministro de vehículos o de servicios de conducción.

3. ¿Puede indicar cuáles son las actividades de conservación a las que ha prestado ayuda? ¿Puede indicar aproximadamente cuántos días/horas ha invertido su empresa?

Puede que no haya dado dinero directamente, sino alguna prestación en especie, como por ejemplo algún tipo de apoyo para ayudar a los voluntarios en actividades de conservación del parque, ya sea una donación de alimentos, el suministro de vehículos o de servicios de conducción.

4. Si procede, ¿qué porcentaje del coste para el cliente o el visitante forma parte del sistema de recuperación que contribuye a la labor del parque?

Si dispone de un sistema de recuperación del importe abonado por los visitantes, en el que una parte del dinero que genera su empresa se dona al parque o a una organización que colabore con el mismo.

5. ¿Cuántos fondos en total cree que ha captado para la labor del parque?

6. Puede que su empresa haya creado programas/proyectos/actividades específicos que contribuyen directamente a la conservación del parque. ¿Puede explicar cuáles son y cómo ayudan a proteger las especies y los hábitats del parque?

Dichas actividades pueden ser turismo de voluntariado (proyectos turísticos creados por las comunidades para que los visitantes participen activamente en la conservación durante sus vacaciones). También pueden ser actividades puntuales durante unas vacaciones o un programa de voluntariado completo, vacaciones con actividades de conservación o tareas en el marco de unas vacaciones.

En esta respuesta también pueden incluirse otras actividades, como facilitar información especial sobre especies naturales/agrícolas específicas y de qué forma trabaja su empresa para

conservar/preservar estos recursos (por ejemplo, información incluida en los menús de los restaurantes, actividades/charlas para clientes, etc.).

7. ¿Cuántos visitantes/empleados han participado en los programas descritos en la pregunta anterior y durante cuántos días?

8. Usted es una Empresa Adherida a la Carta y lógicamente sabrá en qué medida su empresa trabaja de manera sostenible. ¿Puede indicar de qué manera ha cambiado la naturaleza de su negocio para que sea más sensible a las necesidades de las especies y los hábitats del parque desde que se adhirió a la Carta?

Por ejemplo, evitar las zonas de anidación en las rutas guiadas, tener cuidado a la hora de almacenar los residuos para no atraer especies silvestres, etc.

¡Gracias por su candidatura!

Le invitamos a presentarse a una de las otras categorías. Encontrará toda la información en www.europarc.org/star-awards-2019.

Nos pondremos en contacto con los ganadores a finales de julio.

Se invitará al ganador de cada categoría a la ceremonia de premios de la Carta, que tendrá lugar en la sede del Parlamento Europeo en Bruselas, a finales de noviembre/principios de diciembre de 2019. (Fecha por confirmar)

El ganador de cada categoría se someterá a votación pública, y el ganador general podrá asistir, junto con un representante del parque o el Espacio Natural Protegido del que sea socio, a la Conferencia de EUROPARC de 2020.